

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

d64e9e089d90297391ed1862c0d70fcaaa4e6fcb6645a7128b4b33bddc1abcfb2913ae77c4d5025453d86f181f4c05de

Número de Factura: VA15-30263

Forma de pago: Contado

Fecha de Emisión: 26/11/2025

Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Fecha de Vencimiento: 26/11/2025

Orden de pedido: 111828103

Tipo de Operación: 11 - Mandato

Fecha de orden de pedido:

Datos del emisor / vendedor

Razón Social: ALMACENES CORONA S.A.S

Nombre Comercial: ALMACENES CORONA S.A.S

Nit del Emisor: 860500480

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Bogotá

Régimen Fiscal: O-13

Municipio / Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CL 26 86 85

Actividad Económica: 0000

Teléfono / Móvil: 4048884

Correo: rec_fact_ac@corona.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SOCIEDAD PRIVADA DEL ALQUILER SAS

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 805000082

Departamento: Valle del Cauca

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: CALI

Régimen fiscal: R-99-PN

Dirección: AV 5 A NORTE 22N 28

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil:

Correo: impuestos@spagrupoinmobiliaria.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	7704372083236	SANITARIO ALUVIA PLUS AL BCO.	EA	1,00	\$ 381.429,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 72.471,51	19,00			\$ 381.429,00
2	7706157072510	SUBCJ GF LVM MONOC B ARCELONA ALTA MATE B	EA	1,00	\$ 203.782,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 38.718,58	19,00			\$ 203.782,00
3	7706157076976	DESAGUE PUSH PLAST S IN RBS NEGRO MATE.	EA	2,00	\$ 61.764,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.470,51	19,00			\$ 123.529,00
4	7706157690028	SIFON FLEXIBLE GRIS	EA	2,00	\$ 17.689,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.721,82	19,00			\$ 35.378,00
5	7706157072497	SUBCJ GF LVP MONOC B ARCELONA MATE BLACK	EA	1,00	\$ 201.597,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 38.303,43	19,00			\$ 201.597,00
6	7706157067820	TOALLERO BARRA CASCADE MATEBLACK	EA	2,00	\$ 57.899,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 22.001,62	19,00			\$ 115.798,00
7	7706157067837	TOALLERO ARGOLLA CASCADE MATEBLACK	EA	2,00	\$ 51.008,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 19.383,23	19,00			\$ 102.017,00
8	7706157067851	PORTA ROLLO CASCADE MATEBLACK	EA	2,00	\$ 44.033,50	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 16.732,73	19,00			\$ 88.067,00
9	7706157067875	PERCHA CASCADE MATE BLACK	EA	2,00	\$ 31.933,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.134,54	19,00			\$ 63.866,00

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
TN RF1	FN_M_VA1530263_0901668590 0901668590;YJQUINONES;1001039408;1001039408	

Notas Finales

1.= Grandes Contribuyentes Resolución No 000200 de Dic. de 2024 Responsables de IVA

6.=Contado\Otro\ No se aceptan devoluciones de productos fabricados sobre medida. Contrato de mandato sin representación suscrito entre ALMACENES CORONA S.A.S NIT 860500480-8 Y COMPANIA COLOMBIANA DE CERAMICA SAS NIT 8600025365 .||||

3.=TEL:| Agente retenedor de IVA - No practicar Retención en la Fuente - Somos Autorretenedores Res. DIAN 0187 ENE 23/97/n DESDE EL N° 27426 HASTA EL N° 999999 PREFIJO VA15 SEGUN RESOLUCION DIAN N° 18764095960481 22.07.2025 A 22.01.2027

7.=www.corona.co

13.=TEL:||||Nit/CC:

15.= Encuentre las instrucciones de uso, instalación y mantenimiento de piso marca Porcelanato® en el siguiente link: <https://corona.co/garantias>

19.=||||901668590

20.= LA RESOLUCIÓN No. 370 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2002, DE LA ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI AUTORIZO A ALMACENES CORONA S.A.S COMO AUTORRETENEDORA DE IMPUESTOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE CALI.

24.=||

29.= CONDICIONES DE CAMBIOS DEVOLUCIONES Y GARANTÍA

30.= \nPOLÍTICAS DE CAMBIOS Y DEVOLUCIONES \n\n-El plazo máximo que tienes para solicitar el cambio o devolución de productos será de 30 días calendario a partir de la fecha de entrega del producto. \n-Los saldos a favor por cambios o devoluciones se entregarán en bono recompra por el valor pagado por los productos, previa verificación del estado de los mismos. Estos bonos de recompra se deberán hacer efectivos a más tardar dentro de los 6 meses siguientes a la entrega de los mismos. \n-Todo

30.= producto que devuelvas o cambios debe estar en perfectas condiciones y ser apto para la venta, en su empaque original, sin uso, sin armar, con los accesorios que se vende y manual, según aplique. \n-No se aceptan cambios ni devoluciones de productos hechos bajo medidas y encargo, tales como mesones, espejos, muebles de baño y cocina, closets, vestier, divisiones de vidrio, pavé, jacuzzis, bañeras, decorados pintados a mano y pinturas preparadas bajo especificaciones particulares, entre

30.= otros. Lo anterior debido a que dichos productos han sido fabricados especialmente para cada cliente. \n-Las vajillas compradas de manera presencial en Centros Corona no tienen posibilidad de cambios por fisura, rotura o rayado después de que el cliente firme el documento de entrega. Recuerda revisar el producto antes de firmar el documento de entrega. \n-Las solicitudes de cambio o devolución de pisos y paredes únicamente se realizarán a partir de 1 caja en adelante y por cajas, no por

30.= unidades individuales fuera de su empaque original. Cada caja que pretenda ser devuelta o cambiada debe estar completa, en su empaque original y en perfectas condiciones. \n-Los productos en oferta, liquidación, exhibición, promoción o calificados como calidad segunda no aplican para cambio ni devoluciones. \n-No se pueden cambiar o devolver productos que hagan parte de un combo o partes o elementos que sean parte de un producto. \n-Los cambios y devoluciones de producto se pueden realizar

30.= en cualquiera de los Puntos de Venta de Almacenes Corona S.A.S. \n-Para cambio de productos y devoluciones por personal diferente al titular de la cuenta, que es quien figura como cliente en la factura, ten presente lo siguiente:-Persona Natural: Se debe presentar carta de autorización original firmada, así como fotocopia de cédula o documento de identificación del titular. \n-Persona Jurídica: Carta de autorización original firmada por el representante legal de la empresa. Esta carta deberá

30.= indicar el nombre e identificación de la persona autorizada para realizar el cambio o devolución, no podrá tener más de 30 días desde su expedición y se deberá acompañar de fotocopia de la cédula o documento de identificación del representante legal y del certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, con una vigencia menor a 30 días. La persona autorizada deberá presentar su documento de identidad con fines de verificación. \n\nPOLÍTICAS DE GARANTÍA\n\n-

30.= Cuando recibas el producto adquirido, sea en el almacén o en tu domicilio, revisa que esté en perfecto estado, que corresponda a la referencia adquirida y corrobora el tono y tamaño en los casos que aplique. Antes de firmar el documento de entrega exige al personal de entregas tu factura. No se aceptan reclamos por faltantes, daños o golpes después de recibida la mercancía. \n-Si tienes alguna novedad o inconformidad con la entrega del producto, por favor regístralo en el documento de

30.= entrega y comunícalo de inmediato a la línea Nacional 01 8000 512030 y en Bogotá 4 04 88 84. \n-ALMACENES CORONA S.A.S. no cubre la garantía por productos instalados que presenten diferencias en tamaño, tono, color, rayado, por alabeo o cualquier defecto visible que pudiera ser detectado antes de la instalación. En los casos en los cuales encuentres este tipo de defectos, por favor abstente de instalar el producto y comunícalo inmediatamente a la línea Nacional 01 8000 512030 y en Bogotá 4

30.= 04 88 84. Antes de instalar, revisa cuidadosamente el producto y asegúrate que corresponda a las especificaciones solicitadas y verifica permanentemente la instalación. \n-Para productos de exhibición no aplicará garantía por defectos estéticos. La garantía de estos productos será de 3 meses contados desde la fecha de entrega del producto. \n-En caso de reposición de producto por garantía, este deberá ser igual al producto inicialmente adquirido y en caso de no existir referencias iguales se

30.= procederá a entregar otro producto de equivalentes características y mismo valor del producto inicialmente adquirido; no se hará reposición por productos de mayor valor. En el caso que quieras un producto de mayor valor, tendrás que asumir el excedente. \n-La garantía no aplica si permites que personas diferentes a los técnicos de Almacenes Corona S.A.S. ejecuten modificaciones o reparaciones a los productos adquiridos. \n-ALMACENES CORONA S.A.S. ofrecerá garantía sobre productos y servicios

30.= adquiridos en sus puntos de venta. Cualquier compra de productos o contratación de servicios con una persona o empresa externa no será responsabilidad de Almacenes Corona S.A.S. \n-Para determinar si la garantía procede o no, previamente se llevará a cabo diagnóstico técnico. Si la garantía no procede se genera un cobro de la visita que es informado previamente al cliente. \n-En los casos en los que de acuerdo a la Ley 1480 de 2011 y al Decreto 735 de 2013 aplique la devolución de dinero,

30.= ésta se realizará a través del mismo medio de pago utilizado y los tiempos de dicha devolución estarán sujetos a los tiempos del trámite razonable según cada caso y entidad bancaria, de ser el caso. \n-En caso de repetirse la falla, a tu elección se procederá a una nueva reparación, la devolución del precio pagado o al cambio del producto por otro de la misma especie, similares características o especificaciones técnicas. \n-La garantía no será procedente si el diagnóstico emitido resulta en

30.= que el defecto se debe a: Fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero, el uso indebido del bien o, que no se atendieron las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento y recomendaciones indicados en el manual del producto, en la garantía o en la página web www.corona.co/garantias. \n-La garantía tampoco aplica en los eventos contemplados en las exclusiones que se encuentran en la información que se encuentra en las cajas de los productos o en la página de internet

30.= www.corona.co/garantias. \n-Una vez expire el término de la garantía legal, deberás asumir el pago de cualquier revisión, diagnóstico, reparación y/o repuesto que requiera el producto. \n-Los mármoles, granitos, piedras y pizarras son productos naturales que presentan diferentes vetas, lunares, manchas y variedad en su coloración o tonalidad, incluso en una misma placa y/o referencia. Las variaciones en dichas características son inherentes a los mencionados productos por lo cual siempre

30.= serán diferentes a las muestras exhibidas en los almacenes. Teniendo en consideración a que las variaciones mencionadas no son fallas de calidad, idoneidad ni seguridad del producto, para estos casos la garantía no aplica. \n-Pisos y paredes en calidad comercial (segunda) no tienen garantía por defectos estéticos como rayado, manchas, diferencia de color o despuntes. Estos productos los identificas porque su caja es de color rojo y la referencia inici a con el número 2. \n-Para herrajes de

30.= cocinas instaladas en zonas expuestas a salinidad en el ambiente, sobre todo zonas costeras, la garantía por oxidación de dichos herrajes será de 3 meses por tratarse de ambientes agresivos que afectan este tipo de materiales. \n\nRECOMENDACIONES GENERALES \n\n-ALMACENES CORONA S.A.S. se reserva el derecho de cambiar las colecciones o discontinuar la comercialización de cualquier producto sin previo aviso. Ten en cuenta incluir un remanente de tu producto y guardar material sobrante para

30.= cualquier cambio o reparación. \n-El precio de las cocinas estándar marca Corona no incluye la instala

12.=Nit:8605004808|8050000824

16.=19|||1|1|2|3|

17.=1315463.00|0.00

21.=CC CHIPICHAPE N|Av 6A Norte No. 35 - 40|CALI - VALLE|3203475844|ARANGO GARCIA YELANY

El ejemplar que reciba la DIAN se utilizará sólo para fines de control, verificación y fiscalización

NumFac: VA1530263 FecFac: 2025-11-26 HorFac: 17:58:54-05:00 NitFac: 860500480 DocAdq: 805000082 ValFac: 1315463.00 ValIva: 249937.97 ValOtroIm: 0.00 ValToIFac: 1565400.97 CUFE: d64e9e089d90297391ed1862c0d70fcaaa4e6fcb6645a7128b4b33bddc1abcfb2913ae77c4d5025453d86f181f4c05de https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=d64e9e089d90297391ed1862c0d70fcaaa4e6fcb6645a7128b4b33bddc1abcfb2913ae77c4d5025453d86f181f4c05de

NumFac: VA1530263 FecFac: 2025-11-26 HorFac: 17:58:54-05:00 ValFac: 1565400.97 CodImp1: 01 ValImp1: 249937.97 CodImp2: 02 ValImp2: 0.00 CodImp3: 03 ValImp3: 0.00 ValTot: 1315463.00 NitOFE: 860500480 NumAdq: 805000082 TipoAmbiente: 1 String: VA15302632025-11-2617:58:54-05:001315463.0001249937.97040.00030.001565400.978605004808050000821

Datos Totales



Documento generado el:
26/11/2025 17:59:17
Documento validado por la DIAN:
26/11/2025 17:59:19
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890321151
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	1.315.463,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	1.315.463,00
IVA	249.937,97
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	249.937,97
Total neto factura (=)	1.565.400,97
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 1.565.400,97

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización:
18764095960481

Rango desde:
27426

Rango hasta:
999999

Vigencia: 2027-01-22